



*Instituto Municipal de la Mujer
Tantima, Ver.*



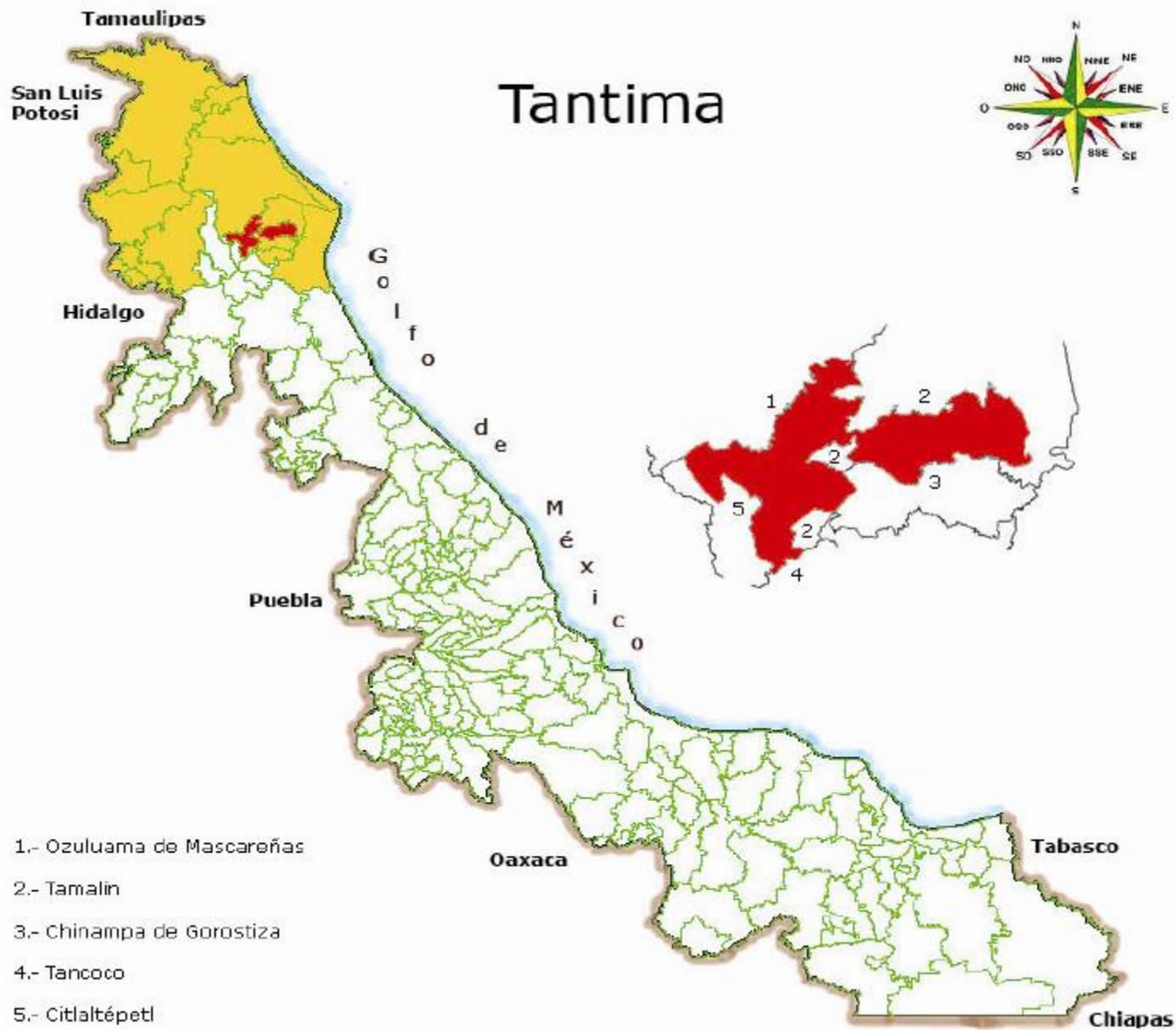
TANTIMA VERACRUZ

DIAGNOSTICO DE LA CONDICION Y POSICION DE GENERO

DICIEMBRE 2012

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.



H. AYUNTAMIENTO DE TANTIMA, VERACRUZ

- C. ROSALIA ALVAREZ MUÑOZ**
Presidenta Municipal
- C. ARISTIDES CLEMENTE VÁSQUEZ**
Síndico Único
- C. GILBERTO PEREZ VAZQUEZ**
Regidor Único

Directorio

Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES

María del Rocío García Gaytán, Presidenta

Instituto Veracruzano de las Mujeres IVM

Edda Arrez Rebolledo, Directora

Instituto Municipal de la Mujer de Tantima

C. Dora Alma Purata Garcia, Directora

Contenido

1. **INTRODUCCION**
2. **OBJETIVOS**
3. **RESULTADOS ESPERADOS**
4. **SUSTENTO PARTICIPATIVO**
5. **PERSPECTIVA DE GENERO**
6. **ANALISIS E IDENTIFICACION DE LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD**
7. **HERRAMIENTAS METODOLOGICAS**
8. **PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**
9. **FAMILIA, HOGARES Y VIVIENDA**
10. **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**
11. **EDUCACION**
12. **ECONOMIA Y POBREZA**
13. **VIOLENCIA DE GENERO**
14. **AUTONOMIA Y TOMA DE DECISIONES**
15. **BRECHAS DE GENERO**

Presentación

- El H. Ayuntamiento de Tantima, Veracruz, interesado en implementar políticas públicas dirigidas a promover el adelanto de las mujeres y la igualdad entre mujeres y hombres en su municipio, así como en reorganizar y transformar los marcos normativos, la cultura y las prácticas administrativas, con base en los principios de la igualdad y la equidad, coordinó el esfuerzo de los y las integrantes de la Administración Pública Municipal y apoyó las gestiones del Instituto Municipal de la Mujer para participar en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales para la Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM 2012 del INMUJERES con el proyecto **“POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES CON PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES”**.

1. Introducción

- El presente Diagnóstico Participativo con Perspectiva de Género es el resultado de la voluntad, sensibilidad, visión y convicción de la autoridad municipal y el IMM por identificar las necesidades e intereses de las mujeres, con la participación reflexiva y crítica de las mujeres de este municipio en la presentación de la problemática que viven día con día y la aportación de propuestas
- Esto tiene la finalidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas municipales para la igualdad de género y fortalecer el trabajo del Instituto Municipal de la Mujer como mecanismo de gestión para que la Perspectiva de Género en las políticas públicas y el adelanto de las mujeres sean una realidad en el municipio.

- El diagnóstico pretende aportar elementos sobre la condición y situación de las mujeres con enfoque de género, para poder conocer con mayor precisión las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres en las diversas comunidades del municipio, a fin de estar en condiciones de tomar decisiones fundadas y construir políticas públicas incluyentes para el desarrollo local sustentable.
- Describe el contexto, los conceptos y la metodología utilizada para realizarlo en sus aspectos cuantitativo y cualitativo.
- Considera tres vertientes: Enfoque/Conceptos; Contexto y Práctica Institucional.
- Este diagnóstico no es el fin último del proyecto, solo es un instrumento que servirá como base para definir estrategias que coadyuven a la institucionalización de la Perspectiva de Género.

2. Objetivos

o **OBJETIVO GENERAL:**

Generar elementos para la toma de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas locales con PEG, y la definición de propuestas que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, a efecto de ir construyendo una nueva realidad para las mujeres en el municipio de Tantima, Veracruz.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Reconocer e identificar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio.
2. Proponer políticas públicas municipales, programas y acciones para reducir la situación de desigualdad entre mujeres y hombres.
3. Sustentar la toma de decisiones de las autoridades municipales para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.
4. Evaluar el impacto y las oportunidades de acceso de los programas y acciones de la APM para mujeres y hombres.

3. Resultados Esperados

- ✓ Identificar los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el Municipio y cuáles generan mayores efectos en comparación o en relación con los hombres
- ✓ Fortalecer la participación ciudadana de las mujeres del Municipio
- ✓ Definir la agenda municipal de género
- ✓ Ampliar la percepción de servidoras/es públicas/os sobre Equidad de Género
- ✓ Mejorar las estrategias públicas para el adelanto de las mujeres
- ✓ Generar una política para la igualdad entre mujeres y hombres
- ✓ Optimizar la gestión de planeación municipal con PEG
- ✓ Definir políticas y estrategias al interior del municipio que permitan incluir la perspectiva de género en normas, reglas, estructuras y en la cultura de las instituciones

4. Sustento Participativo

- a) Aplicación de Encuestas a 100 Mujeres del Municipio para conocer la Posición de Género
- b) Entrevista a 10 funcionarios y funcionarias municipales
- c) Entrevistas a 10 actoras/es sociales
- d) 3 grupos focales para el análisis de los temas
- e) Foros participativos con mujeres de las comunidades
- f) Realización de Mesas de Trabajo con Mujeres en Comunidades del Municipio
- g) Impartición de Talleres de Sensibilización y capacitación para que el personal de la APM cuente con los conocimientos para Incorporar la Transversalidad e Institucionalización de la Perspectiva con equidad de Género en las Políticas Públicas, Programas y Acciones del Gobierno Municipal

Aplicación de Encuestas a Mujeres del Municipio

- Se aplicaron encuestas a 100 mujeres del Municipio para conocer sus condiciones, en los siguientes temas:
 - Servicios básicos
 - Ingresos
 - Salud
 - Organización y Participación Ciudadana
 - Derechos de las Mujeres
 - Violencia
- Lo anterior, permitió establecer un punto de partida para tomar acciones en los rubros que corresponden a la APM
- En la tabla que se muestra a continuación, se indica la distribución de los lugares donde se aplicó la encuesta.

Encuestas Aplicadas

LOCALIDAD	MUJERES ENCUESTADAS
TANTIMA	50
EL ZAPOTAL	25
BENITO JUAREZ	25
GUTIERREZ ZAMORA	25
TOTAL	100

Entrevista a funcionarios y funcionarias municipales

Se aplicaron 10 entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales:

1. Presidenta Municipal
2. Director de Protección Civil
3. Oficial Mayor
4. Contralor Municipal
5. Secretaria del H. Ayuntamiento
6. Regidor Único
7. Tesorero
8. Oficial del Registro Civil
9. Directora del IMM
10. Director de la Casa de Cultura

Entrevistadas/os:

Hombres	6	Mujeres	4
----------------	----------	----------------	----------

Pertenece a algún partido político:

Partido político	No.
PAN	1
PRI	1
PVEM	6
NINGUNO	2

Religión:

Religión	Cantidad
CATOLICA	10
CRISTIANO	0
Ninguna	0

Pertenece a alguna etnia:

Si	No
0	10

Lengua indígena:

Si	Cual	No
0		10

Entrevista a líderes, actoras/es sociales

Se aplicaron 10 entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales:

1. Director del TEBAEV
2. Profesora de educación primaria
3. Medica de la SSA
4. Comerciante
5. Subagente Municipal
6. Agente Municipal
7. Vocal de Oportunidades
8. Policía
9. Directora de Primaria
10. Profesor de secundaria

Entrevistadas/os:

Hombres	5	Mujeres	5
----------------	----------	----------------	----------

Pertenece a algún partido político:

Partido político	No.
PAN	2
PRI	3
PVEM	2
NINGUNO	3

Religión:

Religión	Cantidad
CATOLICA	8
CRISTIANO	1
Ninguna	1

Pertenece a alguna etnia:

Si	No
0	10

Lengua indígena:

Si	Cual	No
2	HUASTECO	8

Grupos Focales

- Se integraron 3 grupos focales con la participación de 3 profesores y 3 profesoras de educación primaria, 2 profesoras de secundaria y 1 comerciante, para el análisis de la situación y posición de la mujer en los temas de empleo, participación política y violencia de género. En particular se analizó el tema de empoderamiento de las mujeres.

Hombres	Mujeres
4	5

Talleres de Sensibilización y Capacitación a la APM

- En el marco de las actividades planteadas en el Proyecto FODEIMM 2012, se impartieron dos talleres al personal del Ayuntamiento, Autoridades, Funcionarias y Funcionarios Municipales, sobre los siguientes temas:
 - Perspectiva de Género
 - Derechos humanos de las mujeres
 - Violencia de género
 - Desarrollo humano local sustentable
 - Políticas públicas municipales
 - Marco legal para la igualdad

TALLERES A LA APM





Foros y Mesas de Trabajo

- Durante el desarrollo del Proyecto se organizaron 3 foros, 1 en la localidad de Gutiérrez Zamora, 1 en Benito Juárez y 1 en la cabecera municipal, donde en el contexto de la dinámica grupal y participativa se desarrollaron mesas de trabajo para analizar los diversos temas que inciden en la vida diaria de las mujeres y formular propuestas de solución al Gobierno Municipal:
 - 30 Mujeres de la Localidad de Gutiérrez Zamora
 - 80 Mujeres de la Localidad de Benito Juárez
 - 140 Mujeres Vocales del Programa Oportunidades de todas las comunidades

Foros y Mesas de Trabajo







5. Perspectiva de Género

- Los gobiernos municipales, actores y actoras locales deben identificar en que aspectos de la vida de las mujeres de su municipio existe la desigualdad, sus manifestaciones, causas y efectos negativos en el desarrollo humano local, el progreso del municipio y las metas de desarrollo establecidas por los tres órdenes de gobierno.
- Para ello, se requiere de un diagnóstico que refleje las condiciones de desigualdad en que se encuentran las mujeres. Esto se logra utilizando herramientas metodológicas adecuadas como la Perspectiva de Género (PEG), a fin de percibir las situaciones e interpretarlas con un enfoque de género.

- La formulación de políticas públicas para la igualdad requiere, tanto de los gobiernos locales como de las actoras/es, conocer:

1

- ¿En que aspectos de la vida de las mujeres se presenta la desigualdad?

2

- ¿Cómo se manifiestan estas desigualdades?

3

- ¿Cuáles son las causas y consecuencias de estas desigualdades?

4

- ¿Cómo obstaculizan los avances en el desarrollo humano y local?

5

- ¿Cómo afectan el progreso de la comunidad y del municipio en general?

6

- ¿Cómo limitan el cumplimiento de las metas de desarrollo de los gobiernos?

- La vida de los hombres y de las mujeres se estructura con relación a los intereses, valores, necesidades y prioridades de lo masculino, con ello se generan la jerarquización y las desigualdades entre mujeres y hombres, situación que ha sido aceptado históricamente por la sociedad.
- Esta visión obstruye y limita sus posibilidades de crecimiento personal y desarrollo humano. La desigualdad produce brechas de género pues concentra los privilegios y las oportunidades en los hombres y la discriminación y la exclusión en las mujeres.

- La perspectiva de género efectúa una mirada profunda a las cosas, para ver con detalle el comportamiento de las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres, sus expresiones, causas e impactos generados, pues a pesar de que durante los últimos años se registran cambios notables en las responsabilidades de las mujeres, se mantienen los estereotipos y roles tradicionales de género.
- La PEG Pretende transformar esta situación, dado que la visión androcéntrica y las dinámicas que ésta visión genera han hecho invisibles los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres. No trata sólo sobre mujeres, las mujeres y los hombres no se abordan o se conocen de manera separada, sino en su interrelación constante.

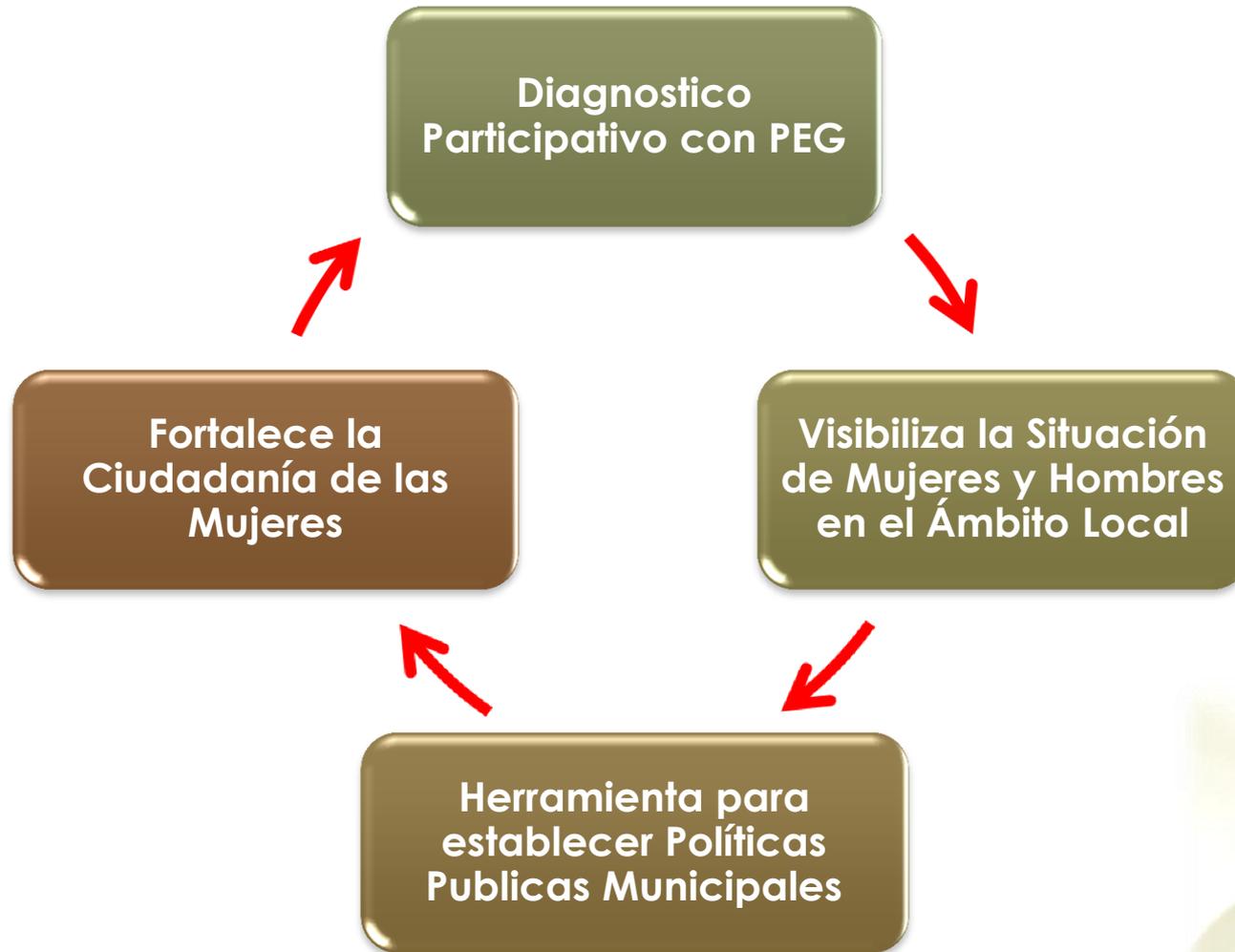
- Es necesario aprender a reconocer las desigualdades de género para enfrentarlas decidida y eficientemente con políticas públicas locales que den respuesta a las necesidades de la población en su conjunto, pero atendiendo a sus especificidades para modificar esta situación.
- Estas políticas deben tomar en cuenta la complejidad de las realidades de género; profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres; ubicar las desigualdades con respecto de los hombres y considerar la mejora de sus condiciones sociales y económicas de vida, así como la transformación de su posición subordinada frente a los hombres por el hecho de ser mujeres.
- Por ello, es necesario contar con un diagnóstico que permita visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres presente en el municipio. La herramienta que permite esta visión es la Perspectiva de Género (PEG).

Perspectiva de género



6. Análisis e Identificación de las Brechas de Desigualdad

- En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de política pública, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.



- Mediante el diagnóstico participativo con perspectiva de género se identificaron los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están generando mayores efectos
- Se realizaron comparativos con los hombres y con el bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio.

7. Herramientas Metodológicas

- El desarrollo del presente diagnóstico participativo con PEG ha generado un diálogo entre la administración pública municipal y las mujeres del municipio, donde el Instituto Municipal de la Mujer ha desempeñado el papel de enlace para el intercambio de ideas y propuestas.
- También ha permitido conocer las condiciones de los hombres y su percepción acerca de la situación de las mujeres y su relación social con ellas.

- Uno de los propósitos de este Diagnostico fue identificar el contexto que ha limitado el desarrollo humano de las mujeres del municipio para empezar a hacerlas visibles.

Desde la Perspectiva de Genero, al identificar este escenario, fue posible:

- Advertir las expresiones de desigualdad en los diversos ámbitos
- Profundizar en las causas de la desigualdad
- Definir acciones que propicien adelantos en la calidad de vida de las mujeres.

7.1 Escenario de las mujeres

- ¿Quiénes son las mujeres de los municipios?
- ¿Qué hacen? ¿Qué tipo de actividades desarrollan?

- ¿Qué beneficios generan a la comunidad, a las mujeres y a los hombres?
- ¿A qué dedican su tiempo, cómo se valora su trabajo?

- ¿Que tipo de participación tienen en el municipio: económico, social, político?

Todos estos cuestionamientos se hacen en comparación con los hombres, quienes se constituyen en el punto de referencia, en tanto que su situación arroja información sobre la manera en que los bienes, servicios y las oportunidades de la sociedad se han distribuido.

EL DIAGNOSTICO: BASE PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PEG



7.2 Análisis de Género

- En el diagnóstico se aplica la metodología del Análisis de Género para incorporar la PEG en la adquisición del conocimiento y la valoración de la situación real de las mujeres.
- El análisis de género permite visualizar la contribución de las mujeres al desarrollo humano y al desarrollo local sustentable.
- Contribuyó a definir parámetros para comparar entre mujeres y hombres que conviven en un tiempo y un espacio o contexto determinado, como la familia, la comunidad, el trabajo y/o una organización, y distinguir, a partir de ello, sus condiciones de vida, problemática, necesidades e intereses.

El análisis de género contribuye a identificar, problemas, necesidades y alternativas

Problema:
Condición Social de las
Mujeres



Solución:
Atención a
Necesidades Practicas



Resultado:
Mejora Calidad de Vida
Aligera su rol de genero

Problema:
Posición de Genero



Solución:
Atención a Intereses
Estratégicos



Resultado:
Reconocimiento de
Capacidades
Transforman su Rol

7.3 Temas y ejes de análisis

- Los temas del diagnóstico prestan atención a las interrogantes que surgen de las problemáticas locales, derivadas de la propia percepción por la disponibilidad de información de fuentes directas o de un conjunto de casos concretos que afecten a las mujeres del municipio.
- También se encuentra la práctica institucional; los ejercicios preliminares o previos al diagnóstico relacionados con la identificación de las expectativas y experiencias que la administración pública a través de la instancia municipal de las mujeres ha logrado detectar.
- En general, las problemáticas que se observan a partir del proceso de conocimiento y lazos que se van generando con las mujeres del municipio, con sus organizaciones o representaciones, a través de la aplicación de los programas y proyectos de desarrollo o de las denuncias y quejas que las mujeres se acercan a plantear.

- El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- Independientemente de los temas seleccionados, los ejes del análisis de género están dados por los cuestionamientos sobre las condiciones de acceso, control, beneficios, sobre recursos, derechos y oportunidades.

Temas de Análisis

- 
- Perfil Socio-demográfico
 - Familias, Hogares, Vivienda y Servicios Públicos

- 
- Salud Sexual y Reproductiva

- 
- Educación

- 
- Economía y Pobreza
 - Violencia de Genero

- 
- Autonomía y Toma de Decisiones
 - Gestión y Políticas Publicas

Ejes del análisis

Situación y resultados en el acceso de las mujeres a un recurso o derecho, en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Situación y resultados en el control (decisión) de las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Beneficios obtenidos por las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Ejes de análisis por tema

Condiciones de acceso

- Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso

Mujeres
Hombres

Condiciones de USO

- Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso o derecho al que acceden, según ámbitos público o privado

Mujeres
Hombres

Condiciones de control

- Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho

Mujeres
Hombres

Condiciones de beneficio

- Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos

Mujeres
Hombres

Características de políticas locales

- Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios

Mujeres
Hombres

7.4 Necesidades e Intereses de Género

- El análisis de género tiene una segunda parte que permite avanzar en la definición de necesidades prácticas y de intereses estratégicos que al resolverse contribuirían al empoderamiento de las mujeres.
- Concentrar la atención a través de las políticas o acciones de gobierno en las necesidades prácticas de las mujeres es algo que se tiene que hacer, pero con medidas parciales no se llegará al fondo de los problemas de la desigualdad de género, por ello es imprescindible contemplar en todo momento y de manera paralela, los intereses estratégicos que orienten a la transformación de la posición subordinada de las mujeres.

Hechos que representan problemas para las mujeres



Hechos que representan posibilidades para las mujeres



Necesidades e Intereses de Género

Fortalecer
Acceso

- Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso

Mujeres
Hombres

Fortalecer Uso

- Manera en que se aprovecha el derecho, oportunidad o recurso o derecho al que se accede, según ámbitos público o privado

Mujeres
Hombres

Fortalecer
Control

- Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho

Mujeres
Hombres

Fortalecer
Beneficio

- Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos

Mujeres
Hombres

Fortalecer
Políticas
Locales

- Acciones o proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios

Mujeres
Hombres

7.5 Técnicas para el Análisis

- En la planeación, desarrollo y sistematización de la información contenida en el diagnóstico se combinaron distintas técnicas que aportaron información cuantitativa y cualitativa, mediante documentos, investigaciones y trabajo de campo en las localidades, entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales, mujeres de las comunidades, actoras y actores locales, a fin de recuperar datos, testimonios y percepciones de los diversos sectores de la población.

TECNICAS PARA EL ANALISIS



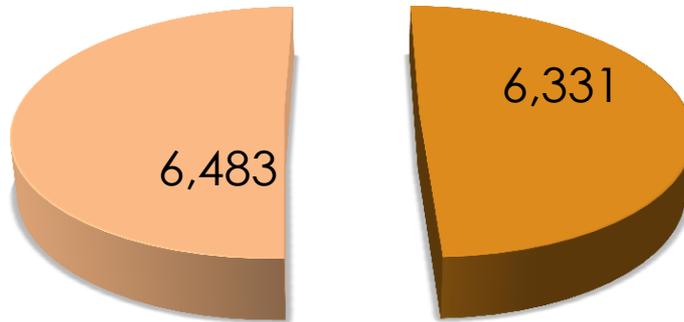
- Investigación documental y en Internet de información disponible en bases de datos, censos, conteos y documentos oficiales, para conocer la situación general del municipio.
- Información oficial del municipio sobre programas y acciones del gobierno municipal.
- Entrevistas con funcionarias y funcionarios clave del municipio.
- Entrevistas con actores y actoras clave.
- Encuestas a una muestra representativa de las mujeres del municipio con preguntas clave sobre temas como salud, violencia, educación, empleo, participación política.
- Talleres, Foros participativos y Mesas de Trabajo para conocer de propia voz de las mujeres la problemática que viven, sus propuestas de solución y definir la agenda municipal de género.

8. Perfil Socio Demográfico

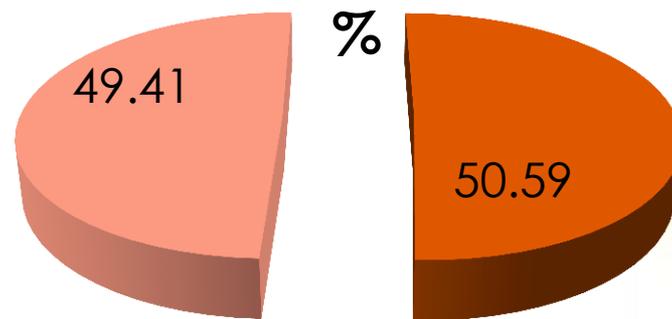
MPIO	POB 2005	MUJERES	HOMBRES	POB 2010	MUJERES	HOMBRES	INDICE FEM
TANTIMA	13,248	6,541	6,707	12,814	6,331	6,483	97.66
Urbana	1,183	620	563	1,233	632	601	
	8.93%	52.41%	47.59%	9.62%	51.26%	48.74%	
Rural	12,065	5,921	6,144	11,581	5,699	5,882	
	91.07%	49.08%	50.92%	90.38%	49.21%	50.79%	

POBLACION TOTAL POR SEXO 2010

Población, 2010

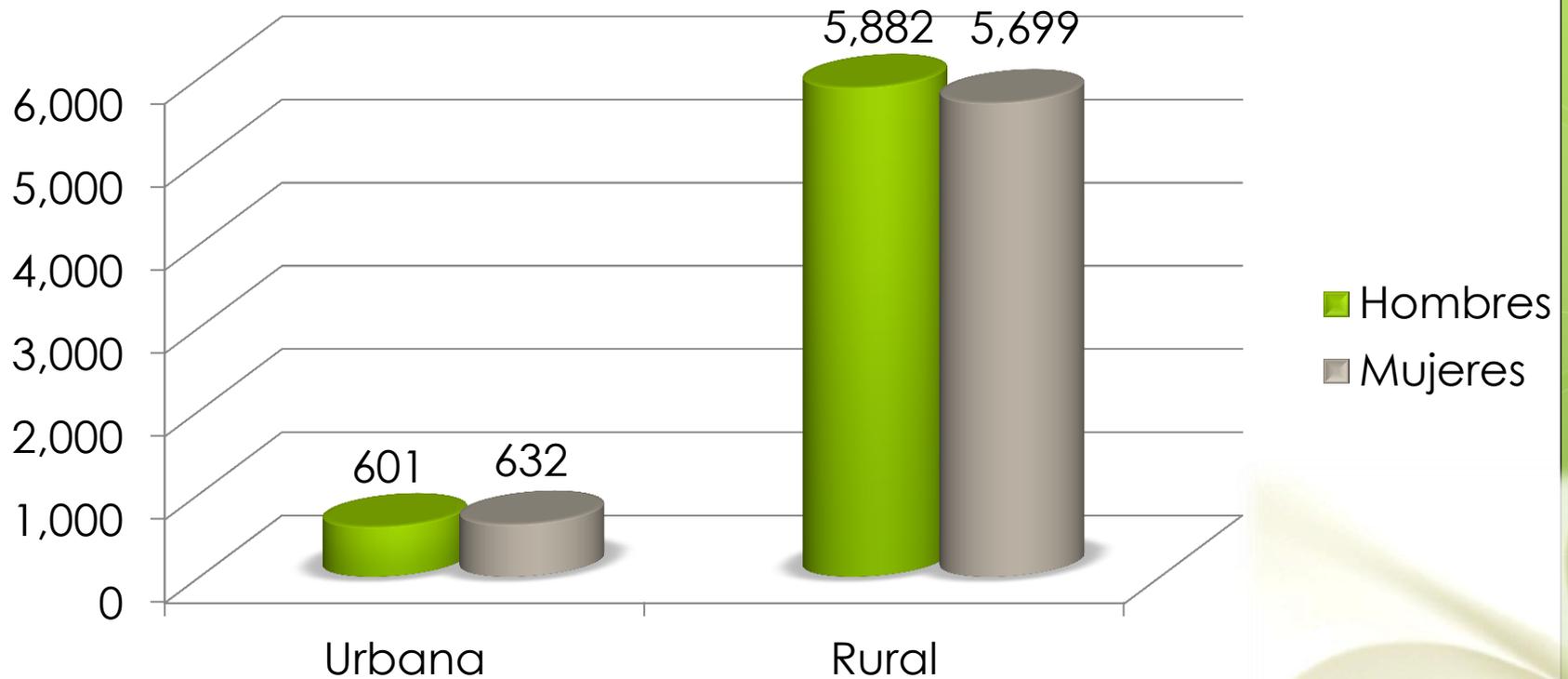


■ Mujeres ■ Hombres

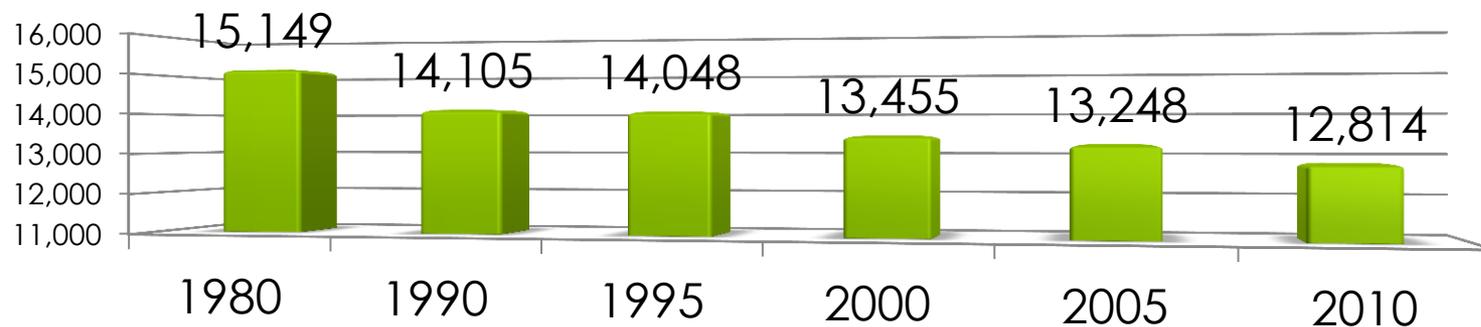


■ Hombres
■ Mujeres

POBLACION TOTAL POR TIPO DE LOCALIDAD Y SEXO 2010

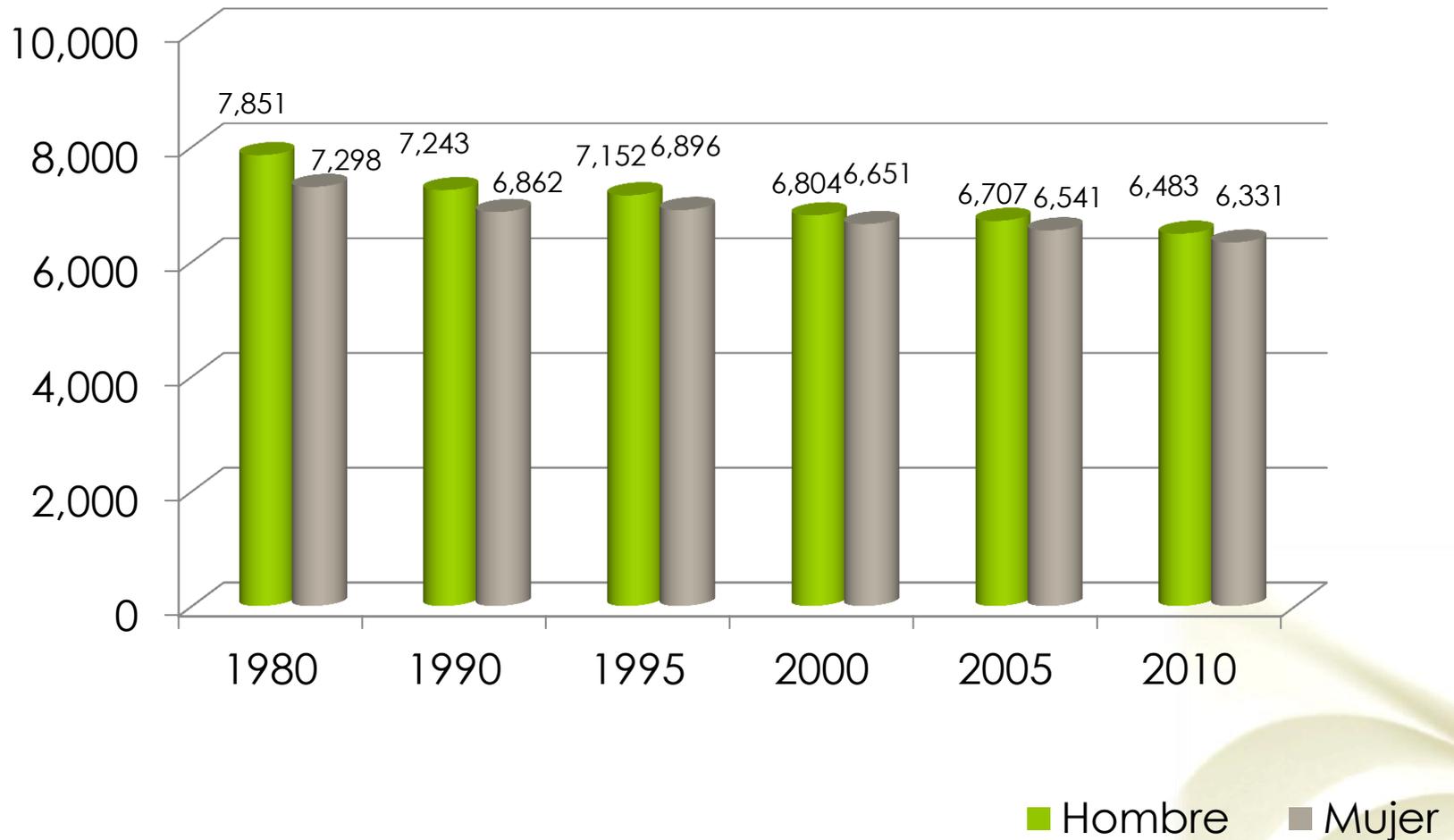


CRECIMIENTO DE LA POBLACION 1980-2010



1980		1990		1995		2000		2005		2010	
15,149		14,105		14,048		113,455		13,248		12,814	
M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
7,298	7,851	6,862	7,243	6,896	7,152	6,651	6,804	6,541	6,707	6,331	6,483

CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR SEXO 1990-2010



Características de la Población

Tasa de crecimiento Media 2005-2010	Edad Mediana		Índice de Feminidad (*)
	M	H	
-0.71%	31	30	97.66

(2) ESTADÍSTICAS VITALES 2010

CONCEPTO	INDICADOR
NACIMIENTOS	206
DEFUNCIONES GRALES	93
DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO	4
MATRIMONIOS	44
DIVORCIOS	0

(*) Índice de Feminidad: No. de Mujeres por cada 100 hombres

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

(2) Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2010

Características de la Población

POBLACION MIGRANTE

POBLACION NACIDA EN EL MUNICIPIO		POBLACION NACIDA EN OTRA ENTIDAD		POBLACION QUE RESIDIA EN OTRA ENTIDAD EN 2005	
M	H	M	H	M	H
6,042	6,217	264	245	175	204

POBLACION INDIGENA

POB DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA			POB EN HOGARES CENSALES INDIGENAS
TOTAL	M	H	
796	387	409	1,570
LENGUA PRINCIPAL: HUASTECO			

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

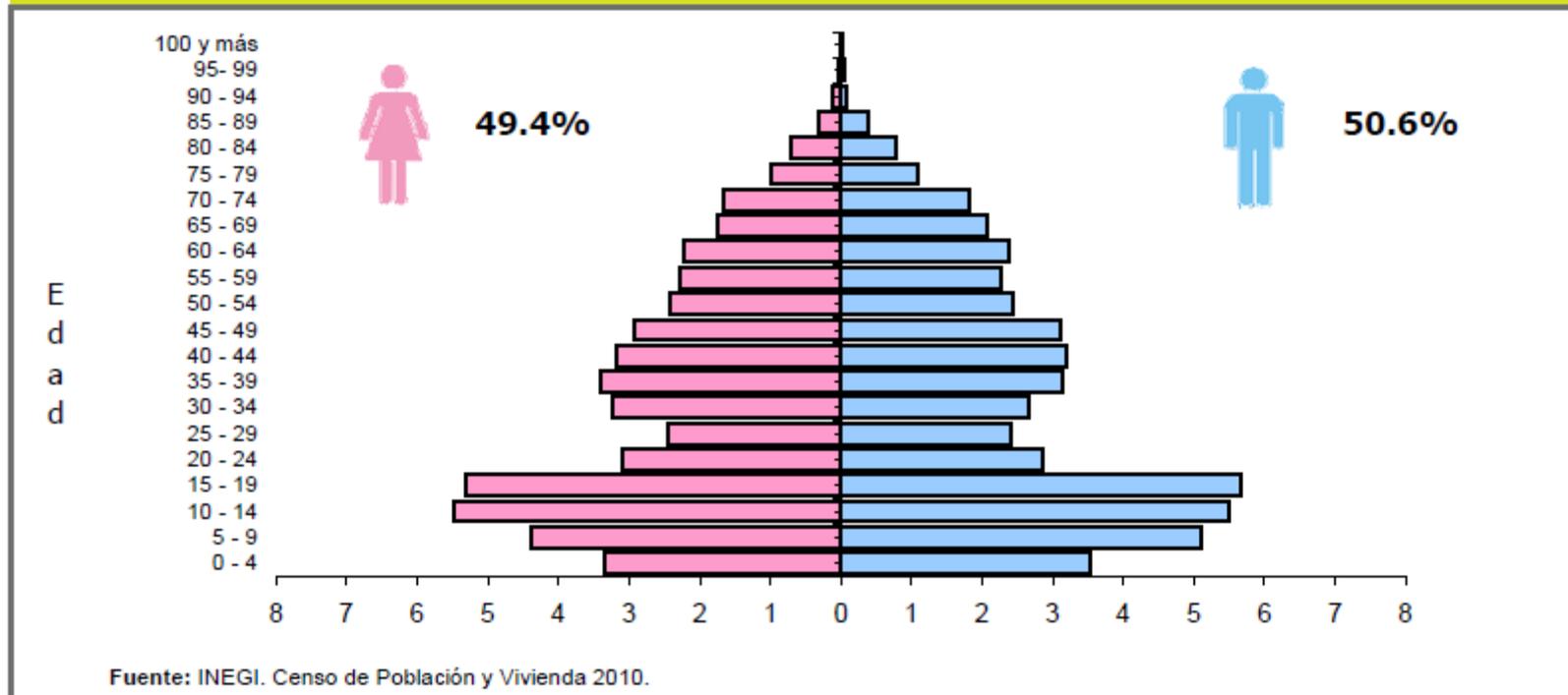
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
POBLACION 6-11 AÑOS	822	729	1,551
%	53%	47%	
POBLACION 12-14 AÑOS	430	420	850
%	50.59%	49.41%	
POBLACION 15-17 AÑOS	466	464	930
%	50.11%	49.89%	
POBLACION 18-24 AÑOS	626	612	1,238
%	50.57%	49.43%	

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD

PIRAMIDE POBLACIONAL

POBLACIÓN POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO (%)
Al 12 de Junio de 2010



Localidades

Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
Agua Buena	63	Alto	Rural
Ampliación Ejido Vicente Guerrero	5		Rural
Anacleto Hernández Cruz	4		Rural
Benito Juárez	418	Alto	Rural
Bermúdez	1		Rural
Buena Vista	17	Muy alto	Rural
Buenavista Uno	136	Alto	Rural
Carmona y Valle (Las Gallinas)	216	Alto	Rural
Cerro de Ayahuint	83	Alto	Rural
Chichihual	86	Alto	Rural
Coyol Real	74	Alto	Rural
Cucharas (Terrero)	6		Rural
Cuecillos	6		Rural
Don Felipe	2		Rural
Ejido Guadalupe	19	Muy alto	Rural

Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
Ejido la Mesa	8		Rural
Ejido la Pitahaya (El Clavo)	7		Rural
Ejido las Flores	1		Rural
Ejido Monte Grande	245	Alto	Rural
Ejido Nuevo Súchil	54	Muy alto	Rural
El Aguacate			Rural
El Anís	3		Rural
El Anono Cucharas	335	Alto	Rural
El Capitán	7		Rural
El Chote	147	Alto	Rural
El Cincuenta	191	Alto	Rural
El Colorado	74	Alto	Rural
El Comodín	7		Rural
El Corazón	23	Alto	Rural
El Coyote	5		Rural
El Crucero (Terrero)	21	Alto	Rural

Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
El Cuatro (Cuatro Hermanos)	4		Rural
El Danzante	5		Rural
El Encinal	17	Alto	Rural
El Esfuerzo	23	Medio	Rural
El Farito	6		Rural
El Guineo	19	Muy alto	Rural
El Higo	29	Alto	Rural
El Huachacal	6		Rural
El Humal	24	Alto	Rural
El Limón	5		Rural
El Mezquite	86	Alto	Rural
El Mezquite (El Varal)	87	Alto	Rural
El Mirador	3		Rural
El Mirador (El Manguito)	214	Alto	Rural
El Naranjal	71	Muy alto	Rural
El Ojite	7		Rural
El Palmar	9		Rural
El Río	212	Alto	Rural
El Rosario	3		Rural
El Sacrificio (Loma la Ternera)	4		Rural

Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
El Tamarindo	11	Alto	Rural
El Tecomate	62	Alto	Rural
El Tecomatito	10	Muy alto	Rural
El Tres y Medio	27	Alto	Rural
El Varal	114	Alto	Rural
El Xúchitl Viejo	272	Alto	Rural
El Zapotal	7		Rural
El Zapotal	753	Alto	Rural
El Zapote	6		Rural
Emilio Sánchez Cuervo	9		Rural
Entrada a Puerta Vieja	35	Medio	Rural
Feliciano del Ángel Espinoza (Cuatro Hermanos)	1		Rural
Finca la Lupita	1		Rural
Gutiérrez Zamora	1,046	Alto	Rural
Hacienda la Pitahaya	2		Rural
José María Morelos	382	Alto	Rural
Juan Díaz	2		Rural
Kilómetro Noventa y Cuatro	5	Bajo	Rural
La Abundancia	1		Rural

Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
La Campana	1		Rural
La Capilla	1		Rural
La Ceiba Ocampo	498	Alto	Rural
La Cortés (San José Tepetate)	90	Alto	Rural
La Esperanza	22	Medio	Rural
La Esperanza (Kilómetro 88)	32	Alto	Rural
La Floreña	18	Muy alto	Rural
La Joya	1		Rural
La Lajita	203	Alto	Rural
La Loma	4		Rural
La Mina	9		Rural
La Palma I	5		Rural
La Pitahaya	66	Alto	Rural
La Pradera	3		Rural
La Puente	366	Alto	Rural
La Reforma	30	Muy alto	Rural
La Reforma (La Nueva Reforma)	319	Alto	Rural
Las Cruces	2		Rural

Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
Las Flores	410	Alto	Rural
Las Flores	18	Muy alto	Rural
Las Margaritas	1		Rural
Las Palmas	5		Rural
Las Palmas (San José Tepetate)	19	Alto	Rural
Las Vegas	3		Rural
Loma Bonita	22	Alto	Rural
Los Altos	1		Rural
Los Higueros	446	Alto	Rural
Los Mangos	5		Rural
Los Panchos	5		Rural
Monte Alto (Congregación Rancho Abajo)	23	Alto	Rural
Noé Avilés Hernández	2		Rural
Nuevo Día	6		Rural
Nuevo Ocampo (Congregación de Ocampo)	178	Alto	Rural
Nuevo Xúchitl	360	Alto	Rural
Paso del Ganado	16	Alto	Rural
Pastoría	61	Alto	Rural

Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
Puerta Vieja	79	Alto	Rural
Punitete	10	Alto	Rural
Punitete	17	Muy alto	Rural
Quebrachita	39	Alto	Rural
Quebrachita	33	Alto	Rural
Quebrachita (Ejido Nuevo Súchil)	8		Rural
Quebrachita Lote Dos	6	Alto	Rural
Rancho Abajo	383	Alto	Rural
Rancho Alegre	102	Alto	Rural
Rancho Alegre	13		Rural
Rancho Arcadia	6		Rural
Rancho Escondido	1		Rural
Rancho Pomoca	1		Rural
Rancho Viejo	7		Rural
Rancho Viejo	12	Alto	Rural
Rincón de los Huertos	32	Alto	Rural
San Alfonso	73	Alto	Rural
San Andrés	205	Alto	Rural
San Felipe	4		Rural

Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
San Javier	6		Rural
San José y Santa Teresita	1		Rural
San Lorenzo	310	Alto	Rural
San Lorenzo	8		Rural
San Ramón	9		Rural
San Sebastián	387	Alto	Rural
Santiago Chiconcillo	131	Alto	Rural
Soria	3		Rural
Tanquián	43	Alto	Rural
Tantima	1,233	Bajo	Urbano
Tecomate	76	Alto	Rural
Terrero Cucharas	245	Medio	Rural
Tres Aguas	41	Muy alto	Rural
Tres Hermanos	73	Alto	Rural
Tres Hermanos	9	Alto	Rural
Uno y Medio	16	Alto	Rural
Valencia	3		Rural
Vicente Guerrero (Palo Blanco)	94	Alto	Rural

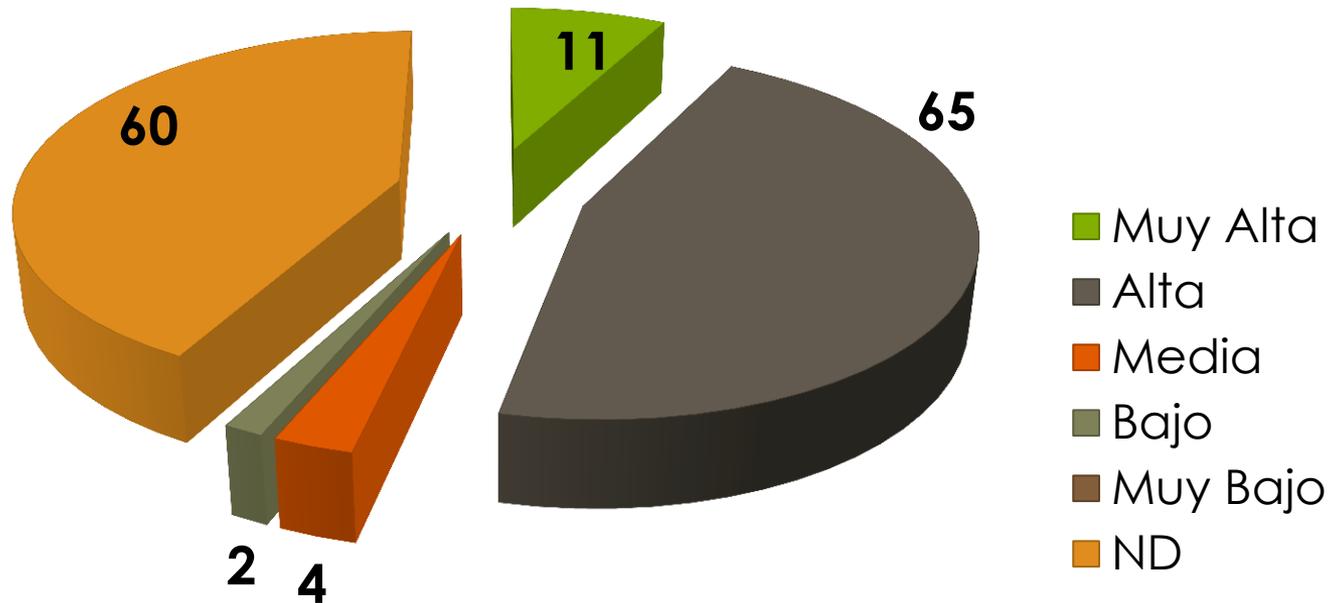
MARGINACION

Grado de Marginación Municipal 2005	Grado de Marginación Municipal 2010	Lugar Estatal	Lugar Nacional
ALTO	ALTO	4	663

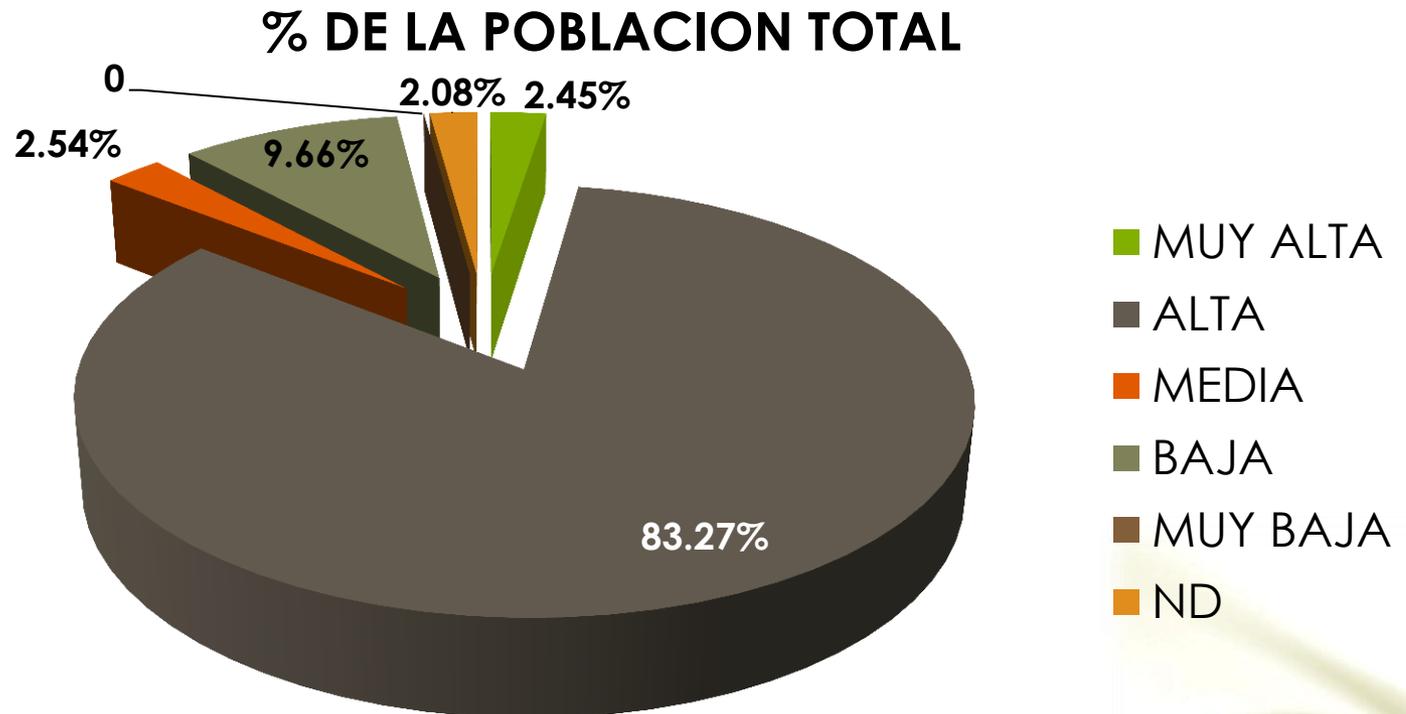
INDICADOR	AÑO 2010		
	No.	POBLACION	
Localidades de Muy Alta Marginación	11	314	2.45%
Localidades de Alta Marginación	65	10,670	83.27%
Localidades de Media Marginación	4	325	2.54%
Localidades de Baja Marginación	2	1,238	9.66%
Localidades de Muy Baja Marginación			
Grado de Marginación ND	60	267	2.08%

FUENTE: Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

MARGINACION POR LOCALIDADES



POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION



DESARROLLO HUMANO

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDH	POSICION	IDH	POSICION		
TANTIMA	0.6765	131	0.7215	143	-12	1.29%
MEDIA ESTATAL	0.7418		0.7929			1.34%

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDG	POSICION	IDG	POSICION		
TANTIMA	0.6166	158	0.6693	157	1	1.65%
MEDIA ESTATAL	0.7183		0.7728			1.47%

Perdida en Desarrollo Humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 8.86 en 2000 y 7.24 en 2005

9. Familia, Hogares y Vivienda

- Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas. Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas.
- En esta sección se presentan las principales características de los hogares y familias de Tantima, Veracruz, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010.
- En este municipio se registraron 3,344 hogares, 2,841 con jefatura masculina y 503 con jefatura femenina. 342 hogares corresponden al área urbana y 3,002 a la zona rural.

Natalidad, mortalidad y nupcialidad

2011	TOTAL	H	M	MATRIMONIOS 2010	DIVORCIOS 2010
NACIMIENTOS	206	87	86		
DEFUNCIONES	93	41	26	44	0

POB SOLTERA O NUNCA UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB QUE ESTUVO CASADA O UNIDAD DE 12 AÑOS Y MAS
3,583	5,704	839

Hogares, vivienda y urbanización

	TOTAL HOGARES	HOGARES JEFATURA MASC	HOGARES JEFATURA FEM
No. De Hogares	3,344	2,841	503
%		84.96	15.04
Población	12,793	11,315	1,478
%		88.45	11.55
Hogares Urbanos	342	282	60
%	10.23	82.46	17.54
Población HU	1,230	1,052	178
%	9.61	85.53	14.47
Hogares Rurales	3,002	2,559	443
%	89.77	85.24	14.76
Población HR	11,563	10,263	1,300
%	90.39	88.76	11.24

INDICADOR	CANTIDAD
Total de viviendas particulares habitadas	3,344
Ocupantes en viviendas habitadas	12,793
Promedio de ocupantes en viviendas habitadas	3.83

INDICADORES DE REZAGO SOCIAL	%
Viviendas hab con piso de tierra	34.51
Viviendas hab que no disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda	37.56
Viviendas hab que no disponen de drenaje	60.44
Viviendas hab que no disponen de excusado	2.06
Viviendas hab que no disponen de energía eléctrica	6.1
Viviendas hab que no disponen de refrigerador	33.28

INDICADORES DE REZAGO EN VIVIENDA	CANTIDAD	%
Viviendas sin drenaje	2,021	60.60
Viviendas sin sanitario	69	2.06
Viviendas con piso de tierra	1,154	34.58
Viviendas sin energía eléctrica	204	6.13

10. Salud Sexual y Reproductiva

- La información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Tantima proviene principalmente del auto diagnóstico, donde ellas mismas expresaron la situación que viven en su comunidad.
- Asimismo, se obtuvo información estadística de los servicios de salud que se ofrecen en el municipio.
- Los servicios de Salud que dan asistencia a hombres y mujeres son el IMSS-Oportunidades y la Secretaria de Salud en el Estado, con 3 médicos en la primera institución y 7 de la Secretaria de Salud del Estado.

RANGO DE EDAD DE LAS PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO

Menor a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	Mayor a 60
5.6%	15.6%	36.7%	18.9%	17.8%	5.6%

ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO

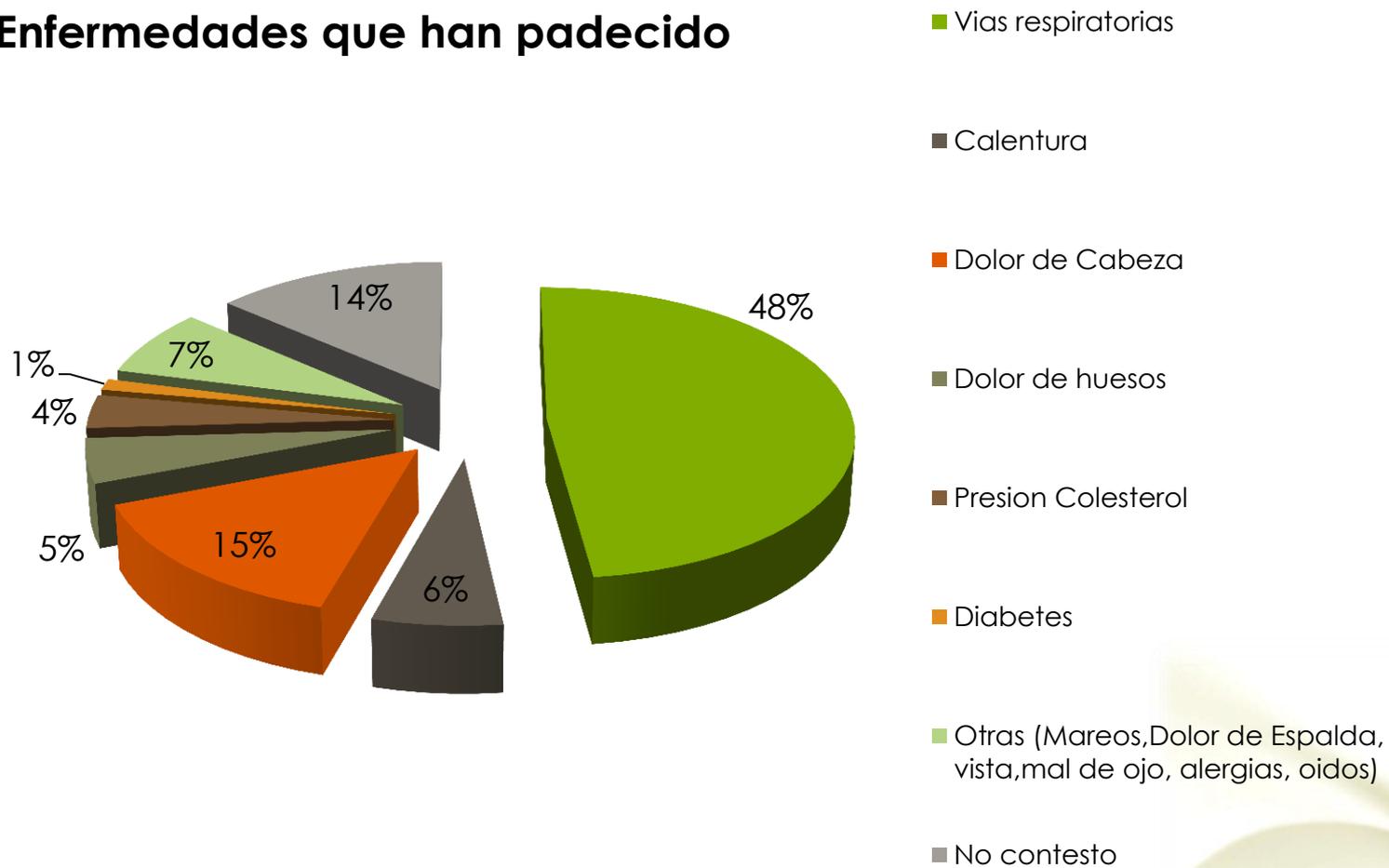
Casadas o unidas a una pareja	63.3%
Sin pareja (solteras, viudas, divorciadas o abandonadas)	36.7%

MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO QUE TIENEN HIJOS

Tienen al menos un hijo	98.9%
Sin hijos	1.1%

INDICADOR	CANTIDAD
Población derechohabiente a servicios de salud 2010	6,640
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS 2010	578
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE 2010	252
Familias beneficiadas por el Seguro Popular 2009	2,899
Población sin derechohabiencia a servicios de salud 2010	6,120
Personal medico en Instituciones de Asistencia Social	10
Personal medico en el IMSS-Oportunidades 2010	3
Personal medico en la Secretaria de Salud en el Estado 2010	7

Enfermedades que han padecido



FRECUENCIA CON QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES

No contesto	15%
Cada Mes	41%
Cada Seis meses	19%
Cada Año	19%
Es una enfermedad crónica	6%
Casi nunca	1%

MUJERES QUE HAN PADECIDO CANCER

No contesto	91%
Ninguno	9%

USO DE METODO ANTICONCEPTIVO

	%
Si	56%
No	43%
No Contestó	1%

DECISION DE UTILIZAR METODO ANTICONCEPTIVO

Usted	6%
Su esposo	4%
El médico	4%
Usted y su esposo	42%
No contesto	44%

PRACTICA DEL PAPANICOLAU

Si	84%
No	16%

FRECUENCIA DEL PAPANICOLAU

No contesto	15%
Año	79%
Dos años	4%
Tres años	3%

HAN PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL

Si	0%
No	98%
No contesto	2%

11. Educación

- La educación es uno de los principales indicadores de rezago y desigualdad, en México, la población de 15 años y más asistió a la escuela en promedio 8.6 años de su vida, siendo el promedio de escolaridad mayor entre los hombres que entre las mujeres (8.8 y 8.5 años respectivamente), lo cual no equivale siquiera a la educación básica terminada (primaria y secundaria).
- Las tasas de asistencia escolar permiten ver la cobertura del Sistema Educativo en todos los niveles.
- En Tantima, el grado promedio de escolaridad es de 5.8, siendo mayor entre los hombres con 5.95 y 5.64 entre las mujeres, lo cual no equivale ni siquiera a la educación primaria terminada.

POBLACION DE 3 A 5 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
157	157	314

POBLACION DE 6 A 11 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
9	14	23

POBLACION DE 12 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
26	14	40

POBLACION DE 15 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
359	355	714

POBLACION DE 18 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
125	150	275

POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
37	53	90

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
788	502	1,290

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
621	450	1,071

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,391	1,440	2,831

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
977	920	1,897

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
184	239	423

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
790	931	1,721

CARACTERISTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO 2011-2012

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	DOCENTES	GPOS	ALUMNOS		
				H	M	TOTAL
TOTAL	85	216	373	1,786	1,674	3,460
PREESCOLAR	29	33	74	164	170	334
PRIMARIA	37	98	216	886	741	1,627
SECUNDARIA	12	44	48	335	312	647
PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0
BACHILLERATO	4	13	15	144	155	299
TECNICO SUP UNIVERSITARIO	0	0	0	0	0	0
NORMAL	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA UNIV. Y TEC.	0	0	0	0	0	0
POSGRADO	0	0	0	0	0	0
EDUCACION P ADULTOS	1	8	0	122	136	258
FORMACION P EL TRABAJO	1	1	0	0	0	0

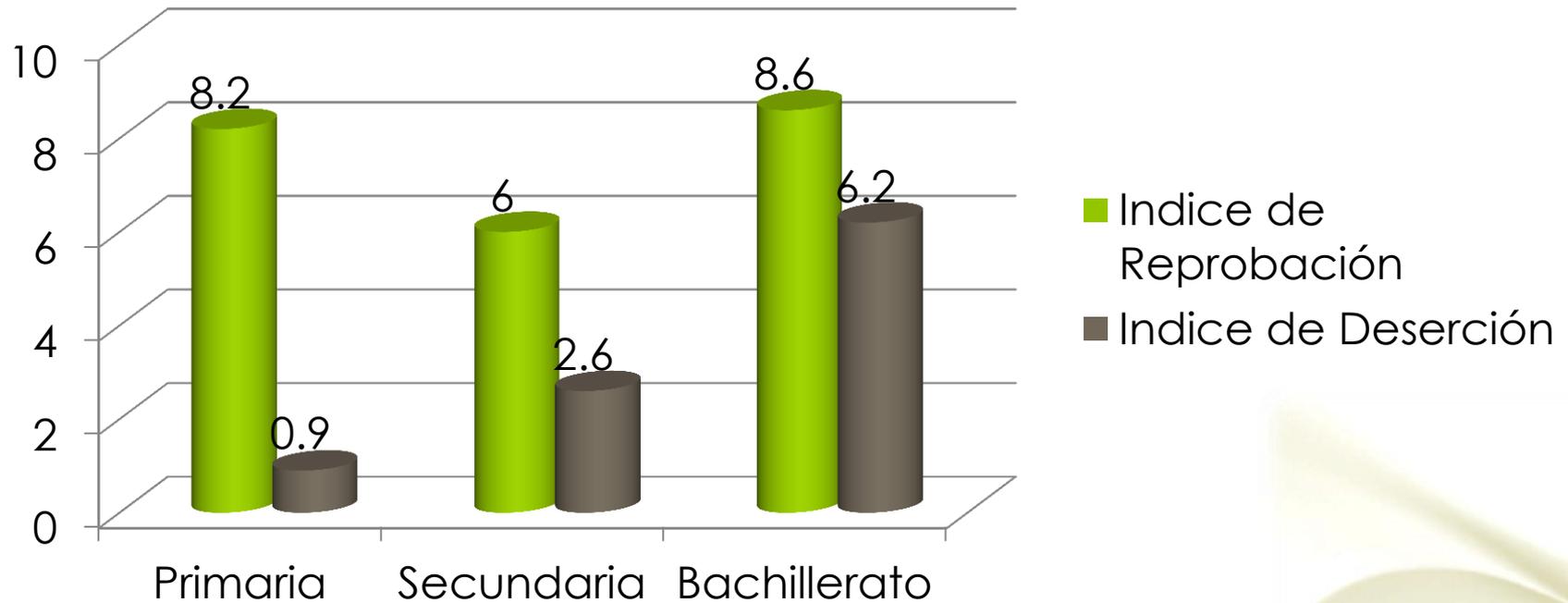
INDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN 2009-2010

NIVEL EDUCATIVO	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
PREESCOLAR	3.7	NA
PRIMARIA	0.9	8.2
SECUNDARIA	2.6	6.0
BACHILLERATO	6.2	8.6

ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2010

CONCEPTO	REFERENCIA
Adultos alfabetizados	8
Alfabetizadores	8
Bibliotecas públicas	5
Becas otorgadas	63

Índices de Reprobación/Deserción



12. Economía y Pobreza

- La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto doméstico como extra doméstico, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente.
- Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral, entre otros aspectos.
- En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, particularmente su participación en la Población Económicamente Activa del municipio.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
4,312	517	3,795	5,721	1,229	4,492

POBLACION OCUPADA			POBLACION DESOCUPADA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
4,178	501	3,677	134	16	118
96.89%	11.62%	85.28%	3.11%	0.37%	2.74%

El % de la población ocupada y desocupada esta calculado con base en la PEA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA

CONCEPTO	REFERENCIA
PEA OCUPADA	4,178
Sector primario	63.3%
Sector secundario	18.3%
Sector terciario	16.9%
No especificado	1.5%
PEA desocupada	134
Población económicamente inactiva	5,721
Estudiantes	1,772
Quehaceres del hogar	3,513
Jubilados y pensionados	32
Incapacitados Permanentes	273
Otro tipo	131
Tasa de participación económica	42.5%
Tasa de ocupación	96.9%

Ingresos

- En el proceso de autodiagnóstico, las mujeres comentaron sobre sus actividades laborales y aporte de ingresos a la economía familiar para disminuir su situación de pobreza, el 31% de las mujeres realizan una actividad económica que aporta ingresos al seno familiar.
- El 3% del total de ellas percibe entre \$250 a \$500 pesos por semana, 2% entre \$100 a \$200, su percepción económica varía.
- El 45% de las mujeres participantes afirmaron que ellas son las encargadas de administrar y tomar decisiones sobre como ocupar su dinero, en 39% de los casos es el esposo y un 6% otras personas.

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REALIZADA POR LAS MUJERES	%
VENTA DE ALIMENTOS	7%
VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR	1%
VENTA DE ART. PERSONALES	3%
RIFAS O TANDAS	1%
CRÍA DE ANIMALES	2%
OTRAS	17%
NO REALIZA	69%

ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FAMILIARES	
No Contestó	10%
Usted	45%
Su esposo	39%
Otra Persona	6%

13. Violencia de Género

- La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad.
- Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros, así como el maltrato hacia el hombre.
- En esta sección se presentan los principales resultados de los foros mesas de trabajo, encuestas y entrevistas aplicadas como parte del autodiagnóstico sobre la situación y posición de las mujeres en Tantima, Veracruz

Derechos de las Mujeres

- El 45% de las mujeres participantes en el autodiagnóstico afirman conocer los derechos de las mujeres
- Los principales derechos indicados son:
 - Acceso a servicios de salud
 - Ambiente libre de violencia
 - Igualdad de derechos con respecto a los hombres
 - Ser respetadas
 - Acceso a la educación.

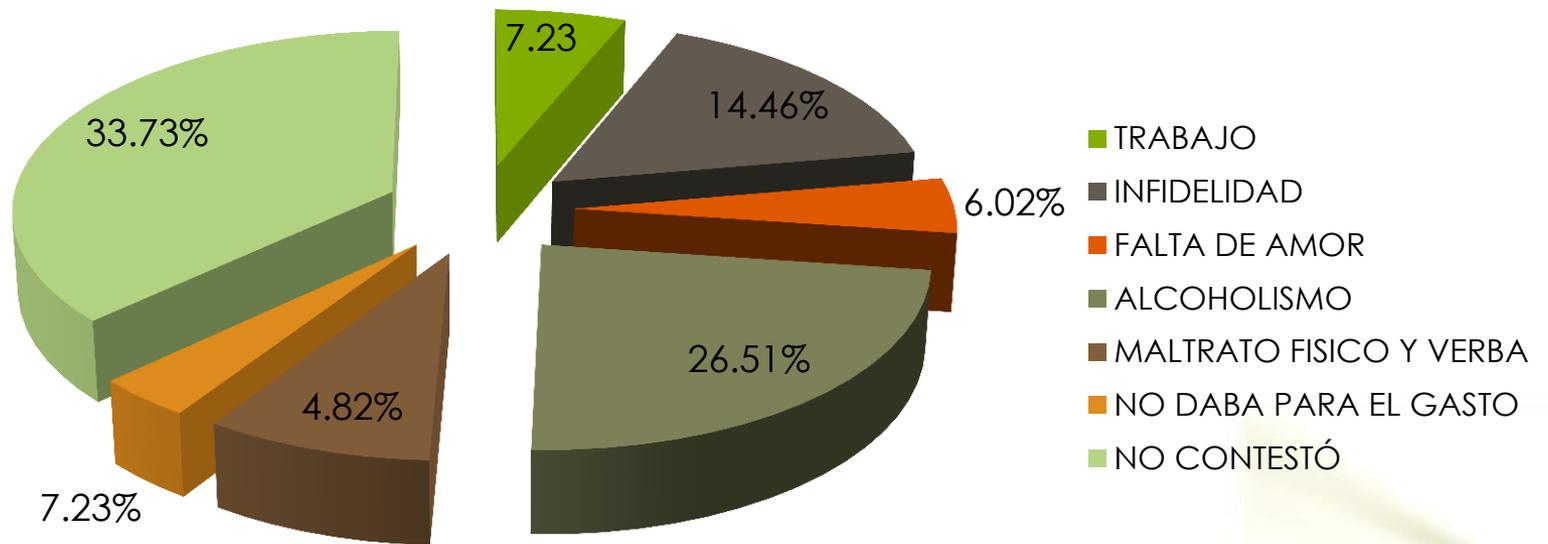
De su propia voz, las mujeres expresan que:

- No deben ser maltratadas en ninguna forma
- Deben ser libres de opinar y ser escuchadas
- Decidir sobre su vida y trabajar
- Con derecho al voto
- Gozar de una vivienda digna
- Ser valoradas, entre otros derechos.

Abandono de Hogar

CAUSAS DE ABANDONO DE HOGAR POR MARIDOS	NÚMERO DE CASOS CONOCIDOS	% DEL TOTAL
TRABAJO	6	7.23%
INFIDELIDAD	12	14.46%
FALTA DE AMOR	5	6.02%
ALCOHOLISMO	22	26.51%
MALTRATO FISICO Y VERBA	4	4.82%
NO DABA PARA EL GASTO	6	7.23%
NO CONTESTÓ	28	33.73%
TOTAL	83	100.0 %

Causas de Abandono



14. Autonomía y toma de decisiones

- En términos de su participación en organizaciones, comités de obras o de la comunidad, solamente un 10 % de las encuestadas afirma haber participado en estos de manera constante, apreciando una baja incidencia en este tipo de actividades.
- De estas participaciones el 49% lo hacen las mujeres y solo el 51% ambos.
- En el 7% lo hacen en calidad de integrantes de grupo
- Manifiestan el 88% de las encuestadas dijeron conocer quien dirige en su comunidad o colonia, siendo en un 70% un hombre.

PERCEPCION DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Las mujeres participan de manera equitativa con las mismas responsabilidades.
- Existen un numero significativo de mujeres en cargos de responsabilidad, destacan la Presidenta Municipal, la Tesorera, la Secretaria del H. Ayuntamiento, la oficial del Registro Civil, la Directora del IMM y la Presidenta del DIF.
- Los trabajos mas pesados se asignan a los hombres.
- A las mujeres se les exige mas en el trabajo.
- Todavía existe cierta discriminación hacia las mujeres en el trabajo.
- Generalmente los hombres ganan mas que las mujeres.

- Las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres de ocupar un cargo en la administración municipal.
- En la actual administración se ha dado igualdad de oportunidades para que hombres y mujeres ocupen de manera equitativa diferentes puestos de responsabilidad.
- En algunas casos existen excepciones, en el trabajo se manejan de manera igual, en cuanto a cargos hay mas hombres que mujeres y en cuanto a salarios de manera equilibrada, a partir de esta administración se fomenta la equidad de genero.
- Las mujeres tienen iniciativa para participar pero en ocasiones no son tomadas en cuenta o valoradas.
- Las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres de estudiar una carrera profesional

Las mujeres tienen las mismas oportunidades para ocupar un cargo en la APM?

Si	No	Nulas
5	5	0

Apreciaciones de funcionarias y funcionarios entrevistados:

- Tienen la misma capacidad que los hombres
- Tienen las mismas oportunidades por derecho
- La Mujer se ha destacado mucho
- Aún existe mucho machismo
- Debería tener las mismas oportunidades pero en realidad no es así

SUELDOS POR IGUAL TRABAJO LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

Si	No	Nulas	Texto
4	4	2	<ul style="list-style-type: none">✓ Van de acuerdo a los puestos✓ Generalmente los hombres ganan más que las mujeres✓ Existen diferencias en cuanto al pago del sueldo por el mismo trabajo.✓ No existen mujeres que no perciban el mismo sueldo.✓ Depende de las áreas y el trabajo desempeñado

De su propia voz, las mujeres expresan que:

- Las mujeres tienen derecho al voto
- Las mujeres tienen derecho hacer respetadas
- Las mujeres tienen derecho a la educación
- Tienen derecho a la libertad de expresión
- Derecho a servicios de salud
- Derecho al trabajo
- Derecho a la toma de decisiones
- Derecho a ser escuchada
- Derecho a tener una vivienda digna
- Derecho a la seguridad como ciudadanos

- En este aspecto el 65% de las mujeres menciona conocer algunos derechos de las mujeres, entre los que se encuentran, acceso a servicios de salud, trabajo y libertad.
- En este sentido mencionan la necesidad de cursos y talleres sobre derechos de las mujeres en donde participen también los hombres de su comunidad.
- Los principales derechos indicados son:
 - Acceso a servicios de salud
 - Trabajo
 - Libertad.

ESTEREOTIPOS SOBRE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Las mujeres tienen la misma capacidad que los hombres para ocupar cargos importantes. La Presidenta municipal es una mujer.
- Sin embargo, aún no son bien vistas las mujeres que trabajan en la administración municipal.
- Las mujeres son necesarias, activas y rápidas
- Los hombres actúan mas lento pero con seguridad
- En las comunidades rurales no se permite que una mujer mande o represente a todos.

VALORACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Son valoradas en función de desempeño en su trabajo.
- Mayor expectativas a los hombres
- Si se valora el trabajo realizado a pesar de ser mujeres.
- Consideran que se están llevando acabo correctamente, el valor asignado es el mismo.

15. BRECHAS DE GENERO

- La desigualdad produce brechas de género pues concentra los privilegios y las oportunidades en los hombres y la discriminación y la exclusión en las mujeres.
- La información obtenida en la investigación documental, así como la información proporcionada por las mujeres en los foros, mesas de trabajo y grupos focales permitió identificar las brechas de desigualdad mas significativas.

15.1 Población y Marginación

- El municipio de Tantima, Veracruz, cuenta con 142 localidades activas; de las cuales 1 es urbana y 141 rurales.
- Según el censo de población y vivienda 2010 tiene 12,814 habitantes, 6,331 mujeres (49.41%) y 6,483 hombres (50.59%).
- La población de este municipio esta distribuida en su mayoría en localidades rurales, la cual representa mas del 91% de la población total.
- La población total de hombres es mayor que la de mujeres, por lo que el índice de femineidad es de 97.66.
- De 2005 a 2010 la población total disminuyó en un 3.28%, impactando en el área rural, donde la población disminuyó en un 4.01%.

- Desde 1980 se registra un descenso en la población de este municipio, donde la población femenina ha sido menor que la masculina. De 1980 a 2010, la población se redujo en un 15.41%.
- En el área urbana la población general creció de 2005 a 2010. Sin embargo, la población femenina es mayor que la masculina.
- En la zona rural, la población femenina en 2005 y 2010 es menor que la población masculina, pero además en 2010 se redujo respecto a 2005 en un 3.75% en tanto que la de hombres disminuyó un 4.26%.
- Esto indica que desde 1980, en la zona rural se registra una constante migración de hombres y mujeres, principalmente mujeres jóvenes, en busca de mejores oportunidades de vida a otros municipios, la frontera norte y los E.E.U.U.

- De 1980 a 2010, la población se redujo en 967 mujeres y 1,368 hombres.
- De 2005 a 2010, la tasa de crecimiento media de la población es negativa (-0.71%) lo que indica una disminución sostenida de la población.
- Existe una población indígena de 796 personas, 387 mujeres y 409 hombres, cuya lengua principal es el Huasteco.
- Desde 2005, el municipio registra un alto grado de marginación, ocupando el 4º lugar a nivel estatal.
- 80 de 142 localidades que representan el 88.26% de la población total registran algún grado de marginación.
- 11 localidades registran un grado de marginación muy alto con el 2.45% de la población total, 65 un grado de marginación alto con un 83.27% de la población total y 4 un grado medio de marginación con un 2.54% de la población total.
- De 2000 a 2005 el Índice de Desarrollo Humano IDH se incrementó al pasar de 0.6765 a 0.7728. Sin embargo, su posición en el contexto estatal fue negativa al pasar del lugar 131 al 143, perdiendo 12 posiciones.

- En IDH, el municipio se encuentra por debajo de la media estatal, lo que indica que el desarrollo de las ciudadanas y ciudadanos es bajo en comparación con el promedio de los municipios veracruzanos.
- El Índice de Desarrollo relativo al Género IDG registra un crecimiento de 2000 a 2005 al pasar de 0.6166 a 0.6693, ganando un lugar en el contexto estatal al pasar del lugar 158 al 157.
- No obstante, se encuentra muy por debajo de la media estatal.
- En los que respecta a la Perdida en Desarrollo Humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, en 2005 se registra un 7.24%, menor que en 2000 que fue de 8.86%
- Esto indica que las condiciones de desigualdad entre mujeres y hombres respecto a las oportunidades para su desarrollo y acceso a mejores condiciones afectan de manera significativa a las mujeres y solo permiten el desarrollo de los hombres.

15.2 Vivienda y Hogares

- Existen 503 (15.04%) hogares con jefatura femenina y 2,841 (84.96%) con jefatura masculina. De estos hogares, 10.23% se ubican en el área urbana y 89.77% en el área rural.
- El 88.45% de la población del total de hogares, se ubica en hogares con jefatura masculina, y el 11.557% en hogares con jefatura femenina.
- Los hogares urbanos con jefatura femenina representan el 17.54% del total de hogares urbanos, en tanto que los hogares urbanos con jefatura masculina el 82.46%.
- Los hogares en el área rural representan el 89.77%, de estos el 14.76% tienen jefatura femenina y el 85.24% jefatura masculina.
- En el área urbana es mayor la proporción de hogares con jefatura femenina que en la zona rural, lo que implica que las mujeres en el área urbana están sometidas a situaciones de desigualdad más apremiantes pues tienen que hacer doble y triple jornada para sostener a la familia.

- El 34.51% de las viviendas tienen piso de tierra, el 60.44% no tiene drenaje y el 37.56% no dispone de agua entubada.
- En la encuesta realizada, el 69% de las viviendas son construidas con material de concreto
- El 21% de las Viviendas de las encuestadas tienen paredes de madera con techo de lámina.
- De forma general, las mujeres aceptaron que viven en condiciones aceptables.
- Sin embargo, las mujeres comentaron que quisieran tener mejores condiciones de vivienda, principalmente aquellas que viven en casas de madera y techo de lámina.

15.3 Salud

- Existe una significativa población de 6,120 personas que no es derechohabiente de los servicios de salud, la cual representa el 47.76% de la población total del municipio, siendo derechohabientes 6,640 personas que corresponden al 51.82%.
- El IMSS cuenta con 578 derechohabientes, en tanto que el ISSSTE solo 252. Por su parte, el seguro popular atiende a 2,899 familias.
- Los servicios de salud cuentan con 10 médicos que atienden a una población de 12,814 personas, lo que indica una atención precaria que impacta negativamente en la salud de las mujeres, niñas y niños.
- La información aportada por las propias mujeres en las encuestas, mesas de trabajo y foros, se relaciona principalmente con las enfermedades que han padecido, la frecuencia con que se presentan estas enfermedades, padecimientos de cáncer, uso de métodos anticonceptivos y la decisión de usarlos, practica del Papanicolau y enfermedades de transmisión sexual.

- ◉ De las principales enfermedades que les aquejan, el 48% padece de las vías respiratorias, principalmente gripa y tos, sin que haya casos registrados en la encuesta de asma y/o bronquitis.
- ◉ Un 6% de las mujeres afirma enfermarse de temperatura, un 1% presenta casos de Diabetes e Hipertensión, 15% ha padecido dolor de cabeza, un 5% ha padecido dolor de huesos y un 7% ha padecido otras enfermedades.
- ◉ Sobre la frecuencia de su enfermedad, 19% reporta enfermarse cada año, 19% cada seis meses, 41% cada mes, 6% reportó ser enfermedad crónica y el 1% dice nunca enfermarse.
- ◉ Es importante destacar que las mujeres se quejan de que la atención médica y su inclusión en el programa oportunidades son condicionadas por el coordinador de la Secretaría de Salud en el Estado, situación que atenta contra sus derechos y las pone en una situación precaria frente a los problemas de salud.

15.4 Educación

- El grado de escolaridad es muy bajo entre mujeres y hombres, siendo las mujeres las que tienen un grado mas bajo (5.64) que no corresponde ni siquiera a la educación primaria terminada.
- 377 niños de 3 a 14 años no asisten a la escuela, 192 mujeres y 185 hombres.
- La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 989 personas, de las cuales 484 son mujeres y 505 hombres.
- El grado de desigualdad y rezago social que se observa en los indicadores educativos es muy significativo, 90 personas no saben leer ni escribir, 1,290 son analfabetas, 1,071 no tienen escolaridad y 2,831 tienen primaria incompleta.
- En total son 5,282 personas en condiciones educativas muy precarias, las cuales representan el 41.22% de la población total. De estas, 2,837 son mujeres (53.71%) y 2,445 (46.29%) hombres.
- Lo anterior indica menores oportunidades de estudiar para las mujeres, debido a los roles asignados desde niñas, como el cuidado de la casa, los hermanos y labores del hogar.

15.5 Economía

- En Tantima, la PEA es de 4,312 personas, 517 mujeres y 3,795 hombres.
- La población ocupada es de 4,178 personas, 501 mujeres y 3,677 hombres.
- Las oportunidades de las mujeres en el acceso al empleo se reflejan en su participación en la PEA y la población ocupada, por lo que lo anterior indica pocas oportunidades de empleo para las mujeres, con lo que se desperdicia un gran capital humano con la aportación que pueden dar las mujeres al desarrollo económico social del municipio.

15.6 Violencia hacia las Mujeres

- 26 % de las mujeres afirma que es común la violencia hacia las mujeres en su comunidad.
- Lo anterior indica un valor promedio en términos de violencia intrafamiliar que existe en el municipio.
- 43% de ellas afirma conocer casos en donde el marido golpea a su conyugue.
- De la totalidad de las mujeres participantes, afirman conocer 32 casos de esposas que son golpeadas por sus maridos.
- 48% las participantes conocen casos sobre maltrato físico y verbal hacia los hijos.

- Para el 71% es común que se presenten al interior de los hogares insultos hacia las mujeres por parte de los esposos.
- Un 63% de las mujeres conoce casos en los cuales el marido ha abandonado a su hogar y esposa.
- Al preguntar si de estos casos que conocen, algunos padres otorgaban pensión, las mujeres hicieron referencia que solo en 6 de ellos, el padre otorga pensión, el resto solo desapareció o simplemente no muestra algún interés en sus hijos o su manutención, lo que coloca a las madres abandonadas en una situación difícil, ya que tienen que salir a trabajar para mantener su casa y esto resta tiempo para ocuparse de sus hijos y de sus propias actividades.

15.7 Violencia Sexual

- El 10% de las encuestadas conoce casos de mujeres que fueron víctimas de un ataque sexual.
- En total reportan 9 casos y de estos:
 - 3 fueron hechos por desconocidos,
 - 3 por un conocido y,
 - 3 por parientes.
- Sobre el conocimiento de casos estupro hacia mujeres menores de 18 años, reportaron 2 casos conocidos.

- 10 mujeres reportaron haber sabido de casos de mujeres denunciadas, mismas que se presentaron por los siguientes motivos:
 - Golpes
 - Abandono del Marido
 - Violación
 - Falta de pensión
- De estos, 8 casos fueron denunciados en el Ayuntamiento y 2 en el Ministerio Público.
- En el 15% de los casos el trato fue bueno por parte de las dependencias, 30% No le dieron importancia y otro 35% comentaron que no los atendieron.
- El 20% de los casos las mujeres tuvieron un resultado a su favor y un 3% en contra. El 77% no proporcionó respuesta.

15.8 Autonomía y toma de decisiones

- En términos de su participación en organizaciones, comités de obras o de la comunidad, solamente un 10 % de las encuestadas afirma haber participado.
- De estas participaciones el 49% lo hacen las mujeres y solo el 51% ambos.
- En el 7% lo hacen en calidad de integrantes de grupo
- El 88% de las encuestadas dijeron conocer quien dirige en su comunidad o colonia, siendo en un 70% un hombre.

PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA APM

- A las mujeres se les exige mas en el trabajo.
- Todavía existe cierta discriminación hacia las mujeres en el trabajo.
- Generalmente los hombres ganan mas que las mujeres.
- En algunas casos existen excepciones, en el trabajo se manejan de manera igual, en cuanto a cargos hay mas hombres que mujeres y en cuanto a salarios de manera equilibrada, a partir de esta administración se fomenta la equidad de genero.
- Las mujeres tienen iniciativa para participar pero en ocasiones no son tomadas en cuenta o valoradas.
- Aún existe mucho machismo
- Debería tener las mismas oportunidades pero en realidad no es así.

ESTEREOTIPOS SOBRE MUJERES Y HOMBRES EN LA APM

- Aún no son bien vistas las mujeres que trabajan en la administración municipal.
- Los hombres actúan mas lento pero con seguridad.
- Mayor expectativas en los hombres.
- En las comunidades rurales no se permite que una mujer mande o represente a todos.

Necesidades e Intereses de las mujeres

- En este municipio se mencionan la existencia de cuatro principales necesidades de las mujeres:
 - Económicas
 - Educación
 - Trabajo
 - Salud
- Siendo la principal el acceso a oportunidades para mejorar las condiciones económicas con un 45%, le sigue el de acceso a trabajo con un 32%, educación ubicada en un 10% ; y salud con un 3%.

Necesidades de las Mujeres	%
Económicas	45%
Educación	10%
Trabajo	32%
Salud	3%
Respeto	3%
Psicológicas	2%